«AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD»

Decanato

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 1188-D-FLCH-2019 Lima, 22 de noviembre de 2019

Visto el expediente N.º 07843-FLCH-2019 de fecha 09 de setiembre de 2019, referente matrícula extemporánea y autorización de matrícula del semestre académico 2019-2;

CONSIDERANDO:

Que con resolución rectoral N.º 02810-R-13 de fecha 17 de junio de 2013, se aprobaron las Directivas del Sistema Único de Matrícula –SUM N.º s 007-SUM-2012, 008-SUM-2012, 009-SUM-2012, 010-SUM-2012, 011-SUM-2012, 012-SUM-2012, 013-SUM-2012, 014-SUM-2012 y 015-SUM-2013;

Que expediente N.º 07843-FLCH-2019 de fecha 09 de setiembre de 2019 la Srta. ESCOBEDO SALDAÑA Mairé Guadalupe, solicita matrícula extemporánea y autorización de matrícula del semestre académico 2019-2;

Que con Resolución de Decanato N.º 1129-D-FLCH-2019 de fecha 06 de noviembre de 2019, se aprueba la designación de un tutor para el caso de la recurrente, por registrar un curso con segunda repitencia;

Que con Oficio N.º 1561/FLCH-VDACAD/19 de fecha 20 de noviembre de 2019 la Vicerrectora Académica, con opinión favorable, remite el expediente a la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para el trámite respectivo, y;

El decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, en uso de las atribuciones que la ley le confiere;

RESUELVE:

Autorizar la matrícula extemporánea de la Srta. **ESCOBEDO SALDAÑA Mairé Guadalupe**, con código de matrícula N.º 10030236 alumna de la Escuela Profesional de Arte, al amparo de la resolución rectoral N.º 02810-R-13 de fecha 17 de junio de 2013, Directiva N.º 010-SUM-2012, Disposiciones, punto 4, en el siguiente curso:

Semestre Académico 2019-2

	Plan de Estudios	2008			61.1
	Curso	Tipo	Crédito	Sección	Ciclo
Código	Historiografía del Arte	0	4	1	8vo.

2º Elevar la presente resolución de decanato al Rectorado para su conocimiento y al Sistema Único de Matrícula para su atención.

Registrese, comuniquese y archivese.

Dr. Rufino Gonzalo Espino Relucé Vicedecano Académico (e)

/eec.

Mg. José Carlos Ballón Vargas Decano